

Manta, 07 de Junio de 2011

Señor
MIGUEL ÁNGEL CASTRO PINGARRÓN
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente le comunico que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS AGRÍCOLA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. PADIEX**, en reunión celebrada el 07 de Junio de 2011, resolvió nombrarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

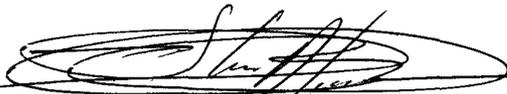
Sus atribuciones y deberes están contemplados en el Art. 25 del Estatuto de la Compañía, debiendo además cumplir su cargo apegado a la Ley y a las disposiciones y limitaciones que emita la Junta General de Accionistas.

Ejercerá dicho cargo hasta ser legalmente reemplazado conforme lo señala el Art. 24 del mismo Estatuto.

La compañía **PRODUCTOS AGRÍCOLA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. PADIEX**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 05 de Mayo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 24 de Mayo de 2011.

Cumpla usted con los requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

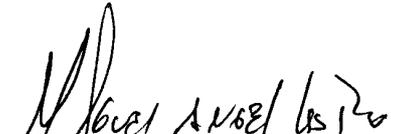


Dr. César Palma Alcívar
Secretario Ad-Hoc de la Junta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 632
Repertorio No. 1353
Manta, Junio 15 del 2011
[Firma]
Abda. Rocío García Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, 7 de Junio de 2011

Acepto el cargo para el que he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fielmente en apego a la Ley, a las disposiciones estatutarias y de la Junta General de Accionistas.



MIGUEL ÁNGEL CASTRO PINGARRÓN
C. I. # 171007107-5
PRESIDENTE

